

# Estudiantes de máster o Grado harán prácticas en **Santa Marta**

● El acuerdo une al Consistorio con la Universidad Nacional a Distancia

● Tendrán un tutor que se hará cargo del seguimiento de su formación

**EÑE**

*Santa Marta de Tormes*— El Consistorio transtormesino ha firmado un convenio con la Universidad Nacional a Distancia (UNED) para acoger en las distintas dependencias municipales de trabajo que hay repartidas por la localidad a distintos estudiantes universitarios en su etapa de prácticas.

Con dicho convenio se ha establecido un programa de cooperación educativa entre el Consistorio y el centro asociado de la UNED en Zamora.

De esta forma, aquellos estudiantes matriculados en enseñanzas oficiales de Grado o dirigidas a obtener un título de Máster pueden completar su formación con la realización de prácticas o el desarrollo del Trabajo de Fin de Grado y Trabajo de Fin de Máster en el Consistorio de Santa Marta.

“Para nosotros es muy importante contribuir a la educación de las



El alcalde, David Mingo, con la edil de Juventud, Mari Cruz Gacho, revisando el convenio. EÑE

personas en todas sus etapas formativas y, aunque en Santa Marta de Tormes no tenemos Universidad, sí podemos contribuir a completar los estudios de los jóvenes que acaban de obtener su titulación universitaria de una forma más práctica”, explicó, acerca del convenio, la concejala de Juventud de Santa Marta, Mari Cruz Gacho.

Este convenio de colaboración que se acaba de rubricar entre ambas instituciones tiene una vigencia pre-

vista de cuatro años y la entidad encargada de seleccionar a los alumnos en prácticas será la propia Universidad.

Además, la duración mínima de la etapa de prácticas de los titulados que se realizará en las instalaciones municipales de Santa Marta se ha previsto que se corresponda con el número de horas estipuladas para la titulación que esté cursando el estudiante que solicita las prácticas en el municipio.

Los alumnos tendrán un tutor de prácticas que será el encargado del seguimiento y control de la formación, así como de resolver las posibles incidencias que puedan surgir.

Además, en el acuerdo se ha previsto que el tutor que esté a cargo del alumno emita un informe sobre las actividades realizadas por el estudiante durante las prácticas, para que se adjunte al resto de documentación que se tendrá en cuenta en el proceso de evaluación.

## Carrascal de Barregas refuerza su área administrativa

*Carrascal de Barregas*— El refuerzo del área administrativa del Consistorio de Carrascal de Barregas por parte del Consistorio ha permitido la incorporación de un nuevo trabajador que servirá de apoyo a la actual plantilla. Esta contratación ha sido posible gracias a la subvención ELEX 2022 de la Junta de Castilla y León. “La creación de empleo y el consiguiente asentamiento de la población en el municipio son dos cuestiones prioritarias para el equipo de Gobierno y por eso se trabaja, a lo largo de todo el año, para lograr todas las subvenciones posibles que nos permitan formalizar contratos y, al mismo tiempo, mejorar los servicios que ofrecemos en el Ayuntamiento”, explicó el alcalde, Guillermo Rivas.

El nuevo trabajador ha ocupado el puesto de auxiliar administrativo y ejercerá sus funciones durante 90 días a jornada completa. Sus labores, a lo largo de estos tres meses serán, entre otras, el registro y archivo de documentos, las notificaciones y la apertura y tramitación de expedientes. La ayuda ELEX es una subvención que la Junta de Castilla y León pone a disposición de las entidades locales como apoyo a la contratación temporal de personas desempleadas que tengan reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33%, y que se encuentren inscritas como demandantes de empleo. EÑE

